

# El Eco de Cartagena

Día de decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Acusaciones de actualidad

### Lo que ha dicho Unamuno en el Ateneo de Madrid

Sobre el tema «El pensamiento político de España de hoy» dió ayer tarde una conferencia en el Ateneo de Madrid don Miguel de Unamuno.

Comenzó diciendo que venía con el ánimo deprimido, pues le siguen doliendo España y la República.

Afirmó que él no es hombre de partido y por eso le molesta que en el Parlamento le dijeran que él no representa a la opinión tanto más cuanto que en España no la hay.

Si hay un mal espíritu político entre los partidos y organizaciones caciquiles, que son conaturales en España, pero el pueblo ni es republicano ni es monárquico: La República vino—afirma—contra el Rey y no la trajimos nosotros, sino que ella nos trajo a nosotros.

Califica de miserab'e e injusta la política atea y revolucionaria de los demás que, por otro lado combaten la expresión de la justicia.

Dice que como la revolución no pudo hacerse constitucionalmente se recurrió a crear esa desdichada ley de Defensa de la República.

Hay algo peor que la Inquisición y es la inquisición periódica que inventa pe ligros para hacer leyes de excepción.

Refiere a la suspensión de periódicos y recuerda el caso de un capitán del cual se reía un soldado socarronamente. Te ries ahí le regañó el capitán y ante la negativa de soldado, insistió: Si, te estás riendo por dentro.

Y eso es lo que hacen los «gubernicolos» con mucha razón porque si yo en un tiempo padezco injusticia no es justo que hoy las padezcan los otros.

Yo no entiendo eso de la concentración de izquierdas, más que como un recrudescimiento de las pasiones.

A hacer la campaña antimilitarista y anticlerical no se ha tenido en cuenta que estos hombres tendrán que vivir de cual; quier forma y no habrá más remedio que aumentar la guardia civil y los de Asalto.

Los frailes eran unos pedagogos mejores y más baratos que las personas que que lo van a sustituir.

(En estos momentos suenan unos silbidos, que son ahogados materialmente por una formidable ovación, que en un largo ra-

to impide al orador continuar hablando).

No cree que la Reforma Agraria resuelva la política de la tierra, y lo que con ello se conseguirá es convertir esta República de trabajadores en esclavos de la gleba.

Dice que hay que ir contra las autonomías regionales que cuestan más caras y que en vez de una República de trabajadores, repite, convertirán a España en una República de funcionarios.

Termina diciendo que él se ha dedicado toda su vida al culto de la personalidad, a la formación de las almas y ahora ve un Dios que agoniza entre sus manos.

Moisés no quiso gozar de la tierra de promisión.

Dios quiera que vuestros hijos encuentren en la sociedad que ahora se organiza lo que yo no he podido encontrar.

Yo serví a un sentimiento de justicia y no puedo soportar las grandes injusticias, pues no quiero llevar dentro de mi el alma de un déspota.

Una enorme ovación acogió las últimas palabras del orador.

Entre la concurrencia numerosísima, se comentaban al terminar, algunas frases del discurso del señor Unamuno, siendo elogiadas por la mayoría.

## Lluvia benéfica

Desde anoche a las diez una lluvia constante ha caído sobre Cartagena y su término. La temperatura ha bajado notablemente, reinando intenso frío.

El abundancia de agua después de varios meses de sequía, ha proporcionado un gran beneficio a los campos, mostrándose los agricultores muy satisfechos.

Esta tarde desahogó una breve granizada acompañada de fuertes relámpagos y truenos, cayendo el agua abundantemente.

En Santa Lucía se inundó una casa, acudiendo los bomberos.

A la hora de cerrar esta edición, sigue agarrado el temporal.

## Almacenes Hinojal

Está recibiendo grandes partidas de Sneters y Pull-overs de todas el ses. Buenas de punto para señoras. Trajes rasos y un sin fin de artículos más baratos aun que en fábricas.

Apertura a visitantes.

## El toque de campanas

Ya se ha comunicado por la Alcaldía a la autoridad eclesiástica el acuerdo municipal que prohíbe tocar las campanas de los templos (iglesias, capillas, ermitas y centros religiosos del término) desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana. ¡Ya puede descansar el vecindario y dormir a pata suelta el concejal radical-socialista Morales, autor de la moción!

No importa que haya una Constitución republicana que establezca la libertad de cultos en España y que las campanas sean objeto de culto católico. ¡Bah, quien para mientes en pequeñeces, cuando está la orden del día la violación de la Ley fundamental por el propio Azuza y su Gobierno!

No importa que estemos cantando a todas horas la democracia del Régimen. ¡Bah, para qué consultar al pueblo sobre una medida contra sus sentimientos católicos, si basta con un «orden» y mandos.

No hay que extrañarse de nada, porque ya está visto que la Constitución, la libertad y la democracia no son para todos y menos para los católicos.

No importa que haya problemas múltiples que resolver en Cartagena donde cada día hay más hambre y mayor número de mendigos. ¡La cuestión es idear mociones y más mociones para hacer pinitos sectarios y masonicos y al obrero sin pan que se ohinohe!

Ya lo saber, pues los católicos cartageneros. Desde hoy ya no suenan las campanas a las horas prohibidas por el Ayuntamiento. Ténganlo en cuenta, para enterarse por otros medios de cuando comienzan los cultos en las iglesias.

Y viva la libertad, la democracia y la Constitución republicana!

Nota.—Se advierte a los fieles que continuarán celebrándose las misas y demás cultos a las horas de costumbre en todas las iglesias. Si hubiese alguna innovación se anunciará oportunamente en los canchales y en la prensa.

Otra.—Comenzando a las seis y media de la tarde la solemne novena a la Inmaculada que da principio mañana en la parroquia del Sagrado Corazón, se hace saber a los católicos que sólo habrá un toque general a las seis, ya que después de esa hora han de enmudecer forzosamente las campanas.

Segundo aniversario de la señora

## Doña Josefa Garrigós Lorca

Que falleció el 30 de noviembre de 1930

habiendo recibido los SS. Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo don José Martínez Miralles (del Comercio), hijo, padre don Manuel Garrigós Pbro., hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas, encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán el miércoles día 30, de ocho a doce, en el altar mayor de la iglesia de la Caridad y las que se celebrarán el mismo día en la parroquia de la villa de San Javier se aplicarán por su eterno descanso.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid, el abogado don Miguel Rodríguez Valdés.

—A Almería, para posesionarse de su nuevo destino, el teniente coronel de Infantería don Rodolfo Esp.

—De Madrid han regresado don Jorge Gray su distinguida esposa doña María de la Figuera y sus bellas hijas.

NOTAS VARIAS

En la Junta del Pleno de la Mancomunidad del T. ibilla celebrada hoy fué elegido para Secretario de esta entidad el abogado don Miguel A. Morenilla. —El día primero de Diciembre contraerá matrimonio la bella señorita María Luisa Pardo Braque haly y el alferoz de navio don Juan Sarría. Nuestra enhorabuena por adelantado.

Mañana festividad de San Andrés Apostol celebran su fiesta onomástica entre otros don Andrés Sánchez Ocaña, don Andrés Lorente y don Andrés Hernández Sore. Felicitades.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana en la iglesia del Carmen se celebraron sufragios por el alma de nuestro inolvidable amigo don Alejo Martínez Heredia, de cuyo sentido fallecimiento se cumple el cuarto aniversario.

A su viuda doña Isabel Saura, hijas y demás familia renovamos nuestro pésame.

## Junta de Obras del Puerto

Sesión del viernes último

Se acordó trasladar a la superioridad instancia de don Juan Rabio de la Torre expropiado como apoderado y Director general de la Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, que a la misma ha cedido la Mancomunidad Miguel Zapata Hijo, sus derechos sobre el espigón metálico de la playa de San Bruno, en Portmán.

## REUMATISMO

El Laboratorio BESCANA, después de largas comprobaciones científicas, pone a disposición de cuantas personas padezcan de dolores y molestias de origen reumático el novísimo medicamento

## ETERLILO

moderna orientación para tratar con el mayor éxito esta afección en sus distintas formas. Los efectos del ETERLILO se dejan sentir a los pocos días de su empleo, cediendo las molestias y recobrando el movimiento en las articulaciones. Precio para treinta días de medicación, pesetas 7'30.

Cada dosis, un día de alivio  
Cada día, un día de cura

Madrid, Farmacia Gayoso y Centro y principales farmacias de España.

De no encontrarse, dirigirse al Laboratorio en Santiago de Compostela.

Se dió cuenta de un oficio del Ingeniero Jefe de Obras públicas trasladando Orden que apruebo el proyecto de construcción de una plataforma para un carro transbordador, por su presupuesto de administración de 11 867'28 pesetas; otro trasladando Orden que autoriza la ejecución del proyecto de las obras que por administración es necesario realizar para la instalación de cabrestantes eléctricos en este puerto, cuyo presupuesto importa 48.886 88 pesetas y otro, trasladando Orden que aprueba el proyecto de adquisición de un tractor tipo O. g. con motor de combustión interna, por su presupuesto de administración de 46.900 pesetas. Enterados.

Oficio del Ingeniero Director, trasladando Orden que resuelve ampliar el presupuesto de adquisición de una cabria flotante de 40 toneladas hasta 648.000 pesetas y adjudicar el suministro de ella por día y noche, a don Eugenio Gasset. Contormes. Instancia presentada por d. a